

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha
Resolución sujeta

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARIA GENERAL
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1152-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 10 de setiembre de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Consejo Universitario N° 4145-2019-UNHEVAL, de fecha 05 de setiembre de 2019, se resuelve APROBAR el *PLAN DE GESTIÓN DEL PROGRAMA DE NIVELACIÓN ACADÉMICA PARA INGRESANTES-II SEMESTRE 2019*, que se adjunta, elaborado por la Dirección de Estudios Generales;

Que el Vicerrectorado Académico, con Elevación N° 542-2019-UNHEVAL-VRACAD, eleva al Rectorado el Oficio N° 25-2019-UNHEVAL-PNA, de la Dirección de Estudios Generales remitiendo la reprogramación del inicio de clases y ampliación del cronograma del programa de nivelación académica, para que se ordene la emisión de la resolución correspondiente;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 7442-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° **REPROGRAMAR** el inicio de las clases y **AMPLIAR** el *Cronograma del Programa de Nivelación Académica para Ingresantes 2019-II Semestre*, de acuerdo al siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

Matriz de Reprogramación del inicio de las clases y ampliación del cronograma del programa de Nivelación Académica

N°	Actividad	Fecha de ejecución
1	Inscripción al Programa de Nivelación Académica-II Semestre 2019.	Del 19 al 29 de agosto de 2019
2	Inicio de clases del Programa Nivelación Académica-II Semestre 2019.	
	I SESIÓN	14 de setiembre de 2019
	II SESIÓN	28 de setiembre de 2019
	III SESIÓN	05 de octubre de 2019
	IV SESIÓN	12 de octubre de 2019
	V SESIÓN	19 de octubre de 2019
3	Culminación de las clases del Programa de Nivelación Académica-II Semestre 2019.	
4	Registro de notas del Programa de Nivelación Académica-II Semestre 2019.	Del 21 al 27 de octubre de 2019

2° **DISPONER** que los Decanatos de las Facultades y la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos adopten las acciones complementarias.

3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRACad.-VRInv.-AL-OCI-Transparencia-Facultades-DIGA-DASA-Archivo